Facultad de Ciencias de la Administración	Comité: Consejo de Facultad		No 30	Páginas 7
Lugar:	Salón de reuniones edificio 126	Fecha:	Septiembre 20 de 2016- martes	

Objetivos:

Asi	Asistentes con voz y voto			
1.	PROF. RUBÉN DARÍO ECHEVERRI ROMERO, Decano (En Comisión Académica)	NO		
2.	PROF. TULIO FERNEY SILVA, Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones	SI		
3.	PROF. EDILBERTO MONTAÑO OROZCO, Jefe Departamento de Contabilidad y Finanzas	SI		
4.	ADM HOLMES GALLEGO SUAZA, Representante de los Egresados	NO		
5.	ALEJANDRO RODRÍGUEZ VÁSQUEZ, Representante Estudiantil	SI		

Asi	Asistentes con voz pero sin voto			
6.	PROF. MÓNICA GARCÍA SOLARTE, Vicedecana Académica y Decana encargada	SI		
7.	PROF. PATRICIA GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Vicedecana de Investigaciones y Posgrados			
8.	ADM.CLAUDIA CONSTANZA AGUIRRE GONZÁLEZ, Coordinadora Área Administrativa (e)	SI		
9.	PROF. LEONARDO SOLARTE PAZOS, Director Instituto de Prospectiva			
10.	ADM. MARÍA DEL PILAR RUALES RENDÓN Coordinadora Área Académica	SI		

Se excusan:Profesor Rubén Darío Echeverri Romero, y el Adm Holmes Gallego Suaza

Age	Agenda				
1.	Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.	5.	Definición de criterios para calificación de las pruebas académicas relativas al proceso de convocatorias docentes en la Facultad.		
2.	Aprobación Acta No.29 de 2016	6.	Solicitudes de los miembros del Consejo		
3.	Informe del Decano	7.	Correspondencia y varios		
4.	Informes de los miembros del Consejo				

Desarrollo:

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día

Siendo las 9:00 am hay quórum reglamentario e inicia la sesión. Se cambia el orden de los puntos a tratar, de forma que el último tema será la definición de criterios para calificación de las pruebas académicas relativas al proceso de convocatorias de semillero docentes en la Facultad.

2. Aprobación Acta No.29 de 2016

Se aprueba el Acta No.29 de 2016

3. Informe de la Decana encargada, profesora Mónica García Solarte

- La Decana encargada informa sobre el desarrollo de la convocatoria docente de reemplazos.
 De acuerdo con el cronograma, el 9 de septiembre cerraron las inscripciones, por lo cual se entregaron a los respectivos departamentos para revisión de las hojas de vida recibidas así: 18 para 1 cupo del Departamento de Administración y Organizaciones, y 14 para 1,5 cupos del Departamento de Contabilidad y Finanzas.
- Se informa que el nuevo parqueadero de la Sede San Fernando no se ha puesto en servicio porque continúan realizando trámites administrativos.
- El día de hoy en el Auditorio Diego Delgadillo se dio inicio al Coloquio sobre Perspectivas Administrativas y Contables contemporáneas, en el marco del VII Seminario Internacional Nuevo Pensamiento Administrativo que continuará los días 21, 22 y 23 de septiembre.
- Se recuerda la invitación al I Encuentro de Líderes de Investigación de ASCOLFA el 20 y 21 de septiembre en la Universidad Libre de Cali.
- La Facultad está apoyando el I conversatorio sobre el acuerdo de paz de la Habana que es organizado por la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas que se realizará el próximo Viernes 23 de Septiembre de 2016 a las 10:00 am en el Auditorio Diego Delgadillo, y que contará con la participación del Doctor Germán Arce Zapata actual Ministro de Minas y Energía y egresado de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas.
- La próxima sesión de Consejo iniciará con el Comité Universidad Empresa, al cual se invitará a los directores de programas académicos de la FCA. El tema a tratar será el perfil del egresado que los empresarios esperan, orientado a retroalimentar los procesos de autoevaluación y reforma curricular.

4. Informes de los miembros del Consejo

4.1 Informes de la Vicedecana Académica, profesora Mónica García Solarte

- 4.1.1 Se informa que el Comité Central de Currículo está elaborando propuesta de modificación a la Resolución que crea el PLAN TALENTOS PILO. El 19 de septiembre en reunión extraordinaria terminó la discusión del documento que se presentará al Consejo Académico del día 22 de septiembre.
- 4.1.2 Dado que las inscripciones a los programas de posgrado iniciaron el 12 de septiembre, se están realizando actividades de promoción por diversos medios de comunicación, tales como difusión a través de página web, correo electrónico, pautas en Univalle Stereo, piezas impresas en la revista Semana y diario El País el 25 de septiembre y 3 de octubre. Además de las 16 cuñas diarias en la emisora, se harán entrevistas de 20 minutos a los directores de programa.
- 4.1.3 Los reglamentos de admisión de las Maestrías en Contabilidad, Comercio Internacional, Administración, y Ciencias de la Organización, fueron actualizados para su aplicación en la nueva cohorte que se está convocando.
- 4.1.4 Se informa que el 26 de septiembre en Comité de Currículo de Facultad ampliado con los miembros de comités de programas, se cerrarán los talleres de análisis para la reforma curricular.

- 4.1.5 Los Vicedecanos Académicos y Directores de Sedes de la Universidad del Valle fueron invitados por la Cámara de Comercio de Cali a la presentación de iniciativas de cluster del Valle del Cauca
- 4.1.6 Conjuntamente con la Vicedecana de Investigaciones y Posgrados, se están analizando las propuestas de reubicación de los grupos de posgrado que tienen clase el fin de semana del 30 de septiembre y 1 de octubre, con motivo de elecciones del 2 de octubre.

4.2 Informes del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Tulio Ferney Silva Castellanos.

- 4.2.1 El Comité del Departamento de Administración y Organizaciones expresa al Consejo su preocupación por las siguientes situaciones:
- Condiciones de seguridad en los alrededores de la Sede San Fernando, por la presencia de motociclistas con armas blancas.
- Asistencia de personas externas a la Universidad en la audición realizada el 16 de septiembre, y venta de licor.
- Los directores de programas de posgrado han manifestado inconvenientes con los aires acondicionados de los salones de posgrado.
- Los profesores dejan desconectados los cables del video beam, por lo cual el profesor de la clase siguiente pierde tiempo tratando de instalarlos.
- 4.2.2 Informe del Claustro del Departamento realizado el día 19 de septiembre de 2016:
- Los profesores solicitan que se les brinde información respecto al ingreso y uso del cafetín de la Facultad.
- Se designó a la profesora Miriam Escobar Valencia como representante del DAO ante la Comisión de Evaluación de Méritos para profesores hora cátedra.
- Se acordó compromiso de los profesores con los programas de pregrado para la actualización del PEP y la reforma curricular de los programas de pregrado.
- Se propuso una agenda de relevo de profesores para asumir la dirección del programa de Administración de Empresas. Además, el profesor Benjamín Betancourt expresó su disposición de continuar en la dirección del programa hasta el mes de diciembre. Se hará invitación especial para este fin a los profesores que terminan el periodo de prueba y los que regresan de Comisión de Estudios.
- 4.2.3 Se informa que la semana anterior se llevó a cabo reunión en la Vicedecanatura Académica en la cual participaron la Vicedecana Académica, el Jefe del DAO, los profesores Ernesto Cajiao y Luis Alberto García de la Universidad de San Buenaventura. El tema a tratar fue un convenio que se venía revisando en la administración anterior para poder ofrecer el programa de Especialización de Gestión Logística de la Universidad San Buenaventura en la Sede Pacifico de la Universidad del Valle. El Comité del Departamento después de revisarlo, y en conjunto con la dirección actual, definió no aceptar el convenio debido a las condiciones desventajosas del mismo para la Universidad del Valle.

4.3 Informe de la Coordinadora del Área Administrativa (e), Adm Claudia Constanza Aguirre González

La Coordinadora del Área Administrativa (e), informa que el 16 de septiembre fueron hurtados alimentos que estaban en la nevera del cafetín, aún con el uso de la clave de ingreso por oficina. Por tanto, para asignar claves personalizadas, y tener un mayor control, se solicita colaboración

de los jefes de departamento para suministrar los nombres del personal y profesores autorizados. De otra parte, se propone el uso de tarieta para abrir la puerta.

Se discute al respecto, y se decide por ahora personalizar la clave de acceso, mientras se hacen las gestiones para implementar tarjetas, banda magnética en el carné laboral, u otras opciones. Los jefes de departamentos enviarán la lista de profesores y la Coordinadora del Área Administrativa se encargará de la lista de empleados.

4.4 Informes de la Coordinadora del Área Académica, Adm María del Pilar Ruales Rendón

- 4.4.1 Se recuerda que las inscripciones de las planchas de candidatos para la Representación Profesoral ante el Consejo de la Facultad se realizarán en la Coordinación Académica entre el 19 y el 23 de septiembre hasta las 5:00 pm. Al respecto, el Consejo solicita a la Coordinadora Académica enviar comunicación a todos los profesores extendiendo una cordial invitación para postularse.
- 4.4.2 Se informa que en noviembre vence el período de la Representación Estudiantil ante el Consejo Superior, Académico y de Facultad de Ciencias de la Administración. Por tanto, el Rector convocará a elecciones.
- 5. Solicitudes de los miembros del Consejo
- 5.1 Solicitudes del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Tulio Ferney Silva Castellanos.
- 5.1.1 El Comité del Departamento de Administración y Organizaciones recomienda al Consejo de Facultad las siguientes **Comisiones Académicas**:
- Profesora Miriam Escobar Valencia los días 7, 8, 14, 15, 21 y 22 de octubre de 2016 en las instalaciones de la sede central de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC) en Tunja, con el fin de atender invitación del Programa de la Maestría en Administración de Organizaciones para orientar el seminario de Gestión de la Calidad, la Productividad y Competitividad de las Organizaciones. Los gastos de viáticos y transporte serán asumidos por la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC). Se aprueba.
- Profesor Tulio Ferney Silva Castellanos el día 21 de septiembre de 2016 a la ciudad de Buenaventura, con el fin de participar de una jornada de socialización de los avances del proyecto "Reestructuración Administrativa Unipacífico" en su calidad de investigador, dicho proyecto es llevado a cabo por el Instituto de Prospectiva, Innovación y Gestión del Conocimiento. Los gastos de viáticos y transporte corren por cuenta del presupuesto del proyecto y se tramitan a través del Instituto. Para el estudio y aprobación de esta comisión, se retira del salón de reuniones el profesor Silva sin afectar el quórum decisorio. Se aprueba.
- Profesor Héctor Augusto Rodríguez Orejuela los días 2, 3, 4 y 5 de octubre de 2016 en la ciudad de Medellín, con el fin de participar en el Congreso de CLADEA 2016, atender la mesa de trabajo en calidad de promotor de la Red Iberoamericana de Marketing y actuar como par evaluador (Chair Académico del Track de Marketing) con el objetivo de evaluar las mejores ponencias de investigación en marketing. Se solicita inscripción, tiquetes y viáticos.

Se aprueba la comisión académica. En cuanto a la asignación de recursos, se plantea si los organizadores del evento asumen la inscripción y los gastos de viaje del profesor, de acuerdo

con la actividad que realizará en el Congreso. La Representación Estudiantil manifiesta que hay claridad para aprobar el pago de los gastos, en los casos en que el profesor lleva ponencia, pero en esta ocasión el profesor Rodríguez es invitado para colaborar atendiendo una mesa de trabajo y como evaluador de ponencias. Se discute al respecto y se aprueba el pago de pasajes aéreos con cargo al fondo especial de la Facultad.

- Profesor Édgar Julián Gálvez Albarracín del 3 al 8 de octubre de 2016 a la Universidad Nacional de Villa María, Argentina con el fin de realizar una serie de actividades vinculadas con la gestión de Microempresas y las investigaciones llevadas a cabo por la Red FAEDPYME, entre las cuales se encuentran:
 - V Congreso en Administración del Centro de la República.
 - Il Congreso Internacional de Administración del Centro de la República.
 - I Congreso de Ciencias Económicas para presentar su experiencia de trabajo investigativo en red.
 - Charlas con los estudiantes de pre y posgrado sobre el ecosistema para el emprendimiento y las Mipymes en Colombia.

Los gastos de transporte y alojamiento serán asumidos por la entidad que invita. Se aprueba.

 De acuerdo con la comisión anterior, se solicita cancelación de la comisión académica otorgada profesor Edgar Julián Gálvez mediante Resolución 224 de agosto 16 de 2016 para asistir a CLADEA del 2 al 4 de octubre de 2016. Lo anterior debido a que estas fechas se cruzan con la invitación realizada por la Universidad Nacional de Villa María, Argentina. Se aprueba la anulación de la Resolución No.224.

Durante el estudio de las comisiones académicas que presenta el Jefe del DAO, se recuerda que los profesores deben dejar escritos los acuerdos para reposición de clases y actividades administrativas durante su ausencia.

5.2 Solicitudes del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Edilberto Montaño Orozco

5.2.1 El Comité del Departamento de Contabilidad y Finanzas recomienda comisión académica para la profesora **Maritza Rengifo Millán** con el fin de atender invitación para presentar una ponencia con el paper denominado "La investigación y la Innovación una Estrategia para la Competitividad Empresarial y del Desarrollo Social", el cual fue escogido para participar en el Concurso de Investigación EQUAA, en el Marco del III Foro Internacional de Acreditación: "Investigación de Latinoamérica hacía el mundo", congreso que se efectuará en Guayaquil-Ecuador los días 26 y 27 de octubre 2016.

La temática del evento se corresponde con la temática investigativa y el campo de docencia de la Profesora, la ponencia corresponde a avances de resultados de investigación y hace parte de los productos del Proyecto de investigación 8120 "Caracterización de la Universidad Empresa, Estado" que actualmente desarrolla la Docente.

Se aprueba con el pago de inscripción, tiquetes, transporte y viáticos a cargo del fondo especial de la FCA.

- 5.2.2 El Comité del Departamento recomienda al Consejo de Facultad las siguientes propuestas de Diplomados:
- 1) Diplomado en Gerencia de Finanzas Públicas.

- 2) Diplomado en Gestión Pública.
- 3) Diplomado en Gestión Contable Pública bajo enfoque de NICSP y NIIF aplicables al Sector Público.

Se aprueban los diplomados en Finanzas Públicas y Gestión Contable. Se aplaza la aprobación del diplomado en Gestión Pública con el fin de tener mayor claridad respecto a la participación de los profesores y a los temas abordados dentro del diplomado, se le pide a los jefes de departamento que revisen y definan si el tema no se cruza con otros diplomados.

6. Correspondencia y varios

- 6.1 Carta 0110.0110.2-65-2016 enviada por el Director de la Oficina de Extensión de la Facultad mediante la cual solicita autorización para expedición de certificados del Diplomado en Normas Internacionales de Información Financiera. Se aprueba.
- 6.2 Comunicación 0110.0112.599.2016 enviada por la Vicedecana de Investigaciones y Posgrados en solicitud de flexibilidad académica durante la Cuarta Jornada de Investigación de la Facultad. Se da por recibida y se aplaza para la próxima sesión.
- 6.3 Carta 0110.0114.1.430.2016 enviada por el Director del Programa de Contaduría Pública en solicitud de apoyo económico para asistir al XXVII Congreso Nacional de Estudiantes de Contaduría Pública, del 14 al 16 de octubre de 2016 en Medellín.
- 6.4 Carta 0110.0114.1.429.2016 enviada por el Director del Programa de Contaduría Pública en solicitud de apoyo económico para asistir al I Congreso Internacional y XII Nacional de Estudiantes de Contaduría Pública del 6 al 8 de octubre en Bogotá.
- 6.5 Comunicación avalada por el Comité del DAO, enviada por el Director del Programa de Comercio Exterior, profesor Henry Alberto Mosquera Abadía, mediante la cual solicita estudiar la posibilidad de apoyo económico (inscripción, transporte y viáticos) para la participación de trece (13) estudiantes inscritos en la convocatoria realizada entre estudiantes del programa de Comercio Exterior interesados en participar en el XVIII Congreso Internacional de FITAC que se realizará el 6 y 7 de octubre de 2016 en la ciudad de Bogotá.

Se estudian conjuntamente las comunicaciones de los puntos 6.3, 6.4 y 6.5. La Coordinadora del Área Administrativa informa que después de realizar diversas consultas acerca de la viabilidad del pago de apoyos económicos a estudiantes de pregrado para participación en eventos de interés académico, se concluye que no es posible otorgarlos con cargo a recursos propios de la FCA, de acuerdo con lo dispuesto en el concepto jurídico AJ-0096-2010. Por tanto, el Consejo de la Facultad de Ciencias de la Administración decide suspender la aprobación de estos apoyos que se venían concediendo en el marco de la Resolución No.052 de 2005, mientras se gestiona ante la Vicerrectoría de Bienestar la posibilidad de seguir haciéndolo.

El Consejo enviará comunicación a los directores de programas de pregrado solicitando abstenerse de realizar convocatorias a los estudiantes para la participación en este tipo de eventos, hasta tanto se cuente con normatividad que permita otorgarlos.

El Representante Estudiantil informa que en las dos solicitudes del programa de Contaduría Pública ya cuentan con el transporte autorizado por la Vicerrectoría de Bienestar, y su petición a la Facultad correspondía a inscripción y/ o gastos de viaje.

La Vicedecana de Investigaciones y Posgrados propone que la Facultad pague directamente las inscripciones a los organizadores del evento.

El Consejo aplaza las tres solicitudes, e iniciará la gestión con la Vicerrectoría de Bienestar Universitario y la División Financiera para elaborar un proyecto de Resolución que permita a las Facultades realizar estos pagos. Mientras tanto, todo apoyo económico deberá ser otorgado por la Vicerrectoría de Bienestar.

7. Definición de criterios para calificación de las pruebas académicas relativas al proceso de convocatorias docentes en la Facultad.

La Decana encargada envió a los miembros del Consejo el proyecto de Resolución para definir criterios de calificación de las pruebas académicas relativas al proceso de convocatoria de semilleros docentes, la cual tiene en cuenta las observaciones y aportes de los miembros de la Comisión de Evaluación de Méritos de la facultad.

Se tomó como base la norma que aplicó para la convocatoria de semilleros que se realizó en el año 2014. Se aclara que la próxima semana se traerá el proyecto de Resolución para definir los criterios de calificación de las pruebas académicas para la convocatoria de reemplazos.

Los miembros del Consejo revisan la propuesta y hacen sus observaciones. Se aprueba y se expedirá la respectiva Resolución que se enviará a la Vicerrectoría Académica para su publicación.

Siendo las 12:15 m termina la sesión.

Aprobó	Nombre: Mónica García Solarte, presidente del Consejo en su calidad de Decana encargada		oró	Nombre: María del Pilar Ruales Rendón, Secretaria del Consejo
	Firma:		elab	Firma: